

**OFICIO DE COMISIÓN NO.
PFPA/29.5/8C.17.4/007Z -17
EXPEDIENTE NO. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-17**

Cancún, Quintana Roo, a 04 de Abril de 2017.

**ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA
ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Carretera Estatal El Cafetal-Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco,
Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: el 04 de abril de 2017.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para practicar visita de inspección en materia forestal.

ATENTAMENTE


**BIOL. CINTHIA ISABEL SANCHEZ CHAN.
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p. Subdirector Administrativo de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento
C.c.p. Archivo.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan

Fecha de Elaboración: 05 de abril de 2017

Folio: 151/17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	<u>Lira</u>	<u>Sanchez</u>	<u>Angel Fernando</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: el 04 de abril de 2017

Lugar (es): Carretera Estatal El Cafetal-Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco

Objeto de la Comisión: Practicar visitas de inspección en materia forestal.

Síntesis: Se practico visitas de inspección en materia forestal por actividades de incendio en terrenos forestales.

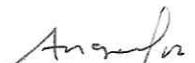
Conclusión: Se practico visita de inspección en materia forestal por actividades de incendio en terrenos forestales, ubicado a la altura del kilómetro 38 de la carretera Estatal El Cafetal-Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco.

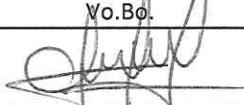
Resultados Obtenidos: Durante la comisión se levantó el expediente administrativos No. PFFPA/29.3/2C.27.2/0034-17, en el predio ubicado a la altura del kilómetro 38 de la carretera Estatal El Cafetal-Mahahual, dentro del Área de Protección de Flora Y Fauna UAYMIL, por actividades de incendio forestal, en la cual se afecto ún área de 14.2 hectareas de vegetación de selva baja; al momento no se acredita el aviso de uso de fuego emitido por la autoridad competente.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente

Vo.Bo.


Angel Fernando Lira Sanchez


Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.